



Litueche

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO ALCALDICIO No. 1446
LITUECHE, 22 de diciembre de 2022

CONSIDERANDO:

- La necesidad de mantener las fosas de evacuación de aguas servidas con mantención permanente de los Establecimientos de Atención Primaria de la Ilustre Municipalidad.
- Que la Municipalidad de Litueche no posee equipamiento para realizar este tipo de servicios sanitarios.
- Que, se debe realizar mantención preventiva de las fosas de los Establecimientos de Atención Primaria a petición de la Seremi de Salud de O'Higgins.
- Que esto es indispensable para mantener la continuidad del servicio.
- Que este proceso debe realizarse a través del portal de contratación y adquisiciones públicas, mercado público.
- El Decreto Alcaldicio N° 1443 de fecha 22 de diciembre de 2021 que aprueba Presupuesto Área Salud año 2022.

VISTOS:

Las normas consagradas en la Ley No. 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento. El Decreto Alcaldicio No. 732 de fecha 28 de junio del año 2021 que nombra Alcalde Titular periodo 2021-2024. El Decreto Alcaldicio n°740 de fecha 30 de junio de 2021 que RENEVA los Decretos Alcaldicios N°s 597 y 847 que delega la facultad de firmar a la Administradora Municipal bajo la fórmula por orden del Alcalde. Lo dispuesto en el art. 66 de la Ley No. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente. Lo consagrado en el estatuto de atención primaria. Ley 19.378. El Decreto Alcaldicio N° 1443 de fecha 22 de diciembre de 2021 que aprueba Presupuesto Área Salud año 2022.

DECRETO:

1. **Llámesse** a Licitación Pública para los servicios de Limpieza de Fosas de aguas servidas para los Establecimientos de Atención Primaria de la Ilustre Municipalidad de Litueche.
2. **Apruébese** en todas sus partes las bases que regirán este proceso de Licitación.
3. **Nómbrese** en la comisión evaluadora a los siguientes funcionarios:

Matrón DISAM

Administrativa DISAM

SECPLAC

4. **Impútese** el gasto al Presupuesto Municipal Área Salud año 2022.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.
"Por Orden del Sr. Alcalde"


LAURA URIBE SILVA
Secretaría Municipal




CLAUDIA SALAMANCA MORIS
Administradora Municipal

CSM/LUS/RPV/GKV/vmy
Distribución
DSM
Oficina de Partes



BASES PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIA FOSAS ESTABLECIMIENTOS DE ATENCIÓN PRIMARIA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE 2022

1.- GENERALIDADES

Las presentes bases tienen como fin regular la contratación de servicios de limpia fosas Establecimientos de Atención Primaria de manera periódica y constante por la necesidad de Mantención Sanitaria de nuestros Recintos de Salud Municipal.

2.- EQUIPAMIENTO SOLICITADO

Se solicita camión limpia fosas con todo el equipamiento necesario de al menos 4mts cúbicos de capacidad que posea la resolución sanitaria de funcionamientos entregada por la Seremi de Salud, que autorice el funcionamiento en la región de O'Higgins

4.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y TECNICOS

La Dirección de Salud emitirá la orden de compra de manera mensual y el proveedor del servicio entregara la factura correspondiente para que se emita el pago de servicios conforme con registro que se Visaran en los establecimientos de atención primaria con la firma conforme del encargado de posta.

El proveedor deberá adjuntar mediante archivo pdf la resolución sanitaria del camión al cual postulará la presente licitación.

El proveedor deberá adjuntar fotocopia de Carnet de Identidad y las respectivas licencias de conducir del o los conductores que operaran el equipamiento para la limpieza de fosas de los establecimientos de atención primaria.

5- Tiempo del Contrato

El contrato tendrá una duración del momento que este entre en vigencia con extensión hasta el 31 de diciembre del año 2022.

6- ASPECTOS A CONSIDERAR / CRITERIOS DE EVALUACION

a) Experiencia	40%
b) Precio	40%
c) Antigüedad del Camión que Postula	20%

- A) La experiencia se medirá según, meses y años de experiencia que se pueda certificar mediante certificados entregados por instituciones que acrediten contratación con el proveedor. Este se medirá por los meses y años de experiencia según acreditación. El certificado debe contener nombre, Firma y timbre del responsable de la empresa la cual representa, se consideran la misma ponderación instituciones públicas y privadas.

Experiencia: Se entregará un 40% a oferta con mayor experiencia

X= Mayor Experiencia certificada * 100 /ME Oferta X



- B) Se entregará un 40% al oferente que entregue el menor precio por retiro de 4mts 3 de aguas servidas del establecimiento.

PRECIO: Se entregará un 40% a oferta con menor precio

$$X = \text{Precio mínimo ofertado} * 100 / \text{Precio Oferta X}$$

- C) Se entregará un 20% al oferente que entregue una menor antigüedad del camión que prestara el servicio.

$$X = \text{menor antigüedad de camión ofertado} * 100 \text{ Oferta X}$$

Los aspectos de desempate se ponderarán en relación al oferente que entregue el menos precio vs la mejor cobertura.

7.- IDENTIFICACION DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE APS

POSTA DE QUELNTARO-POSTA DE PULIN Y EMR DE PASO DEL SOLDADO, todos pertenecientes a la comuna d Litueche, Región de O'Higgins.

8.- PRESUPUESTO ESTIMADO DISPONIBLE

El presupuesto disponible es de \$7.000.000.- (Siete millones anuales IVA INCLUIDO)



LITUECHE, diciembre 2021

FORMATO N° 1
IDENTIFICACION DEL PROPONENTE

FECHA: _____

ANTECEDENTES DEL PROPONENTE

NOMBRE INSTITUCIÓN			
RUT			
DOMICILIO DEL PROPONENTE	CALLE:	N°:	DEPTO.:
	COMUNA:	CIUDAD:	
	FONO:	FAX	
	E-MAIL:		

NOMBRE Y FIRMA PROPONENTE



FORMATO N° 2
DECLARACION JURADA SIMPLE DE ACEPTACION DE LOS ANTECEDENTES DE LA PROPUESTA
PUBLICADOS EN EL PORTAL MERCADOPUBLICO

A. ANTECEDENTES DEL PROPONENTE

FECHA: _____

NOMBRE INSTITUCIÓN			
RUT			
DOMICILIO DEL PROPONENTE	CALLE:	N°:	DEPTO.:
	COMUNA:	CIUDAD:	
	FONO:	FAX	
	E-MAIL:		

B. DECLARO LO SIGUIENTE:

1. Conocer y aceptar las condiciones establecidas en las presentes bases administrativas generales, bases técnicas especiales y especificaciones técnicas.
2. Haber estudiado todos los antecedentes y verificado la concordancia entre los requerimientos y especificaciones técnicas de la propuesta.
3. Haber verificado las condiciones de trabajo y de abastecimiento y estar de acuerdo con ellas.
4. Estar conforme con las condiciones generales del programa, incluidas las observaciones y aclaraciones si las hubiere.
5. Aceptar la decisión del mandante en la adjudicación de la propuesta en el sentido que es inapelable y no susceptible de recursos administrativos o judiciales alguno.
6. Que el incumplimiento de las condiciones que establecen las bases Administrativas, dará pie a un término anticipado de contrato.
7. Que no se me ha rescindido ningún contrato por parte del Fisco o con particulares, por incumplimiento.

FIRMA Y TIMBRE PROPONENTE O REPRESENTANTE LEGAL



FORMULARIO N° 3
OFERTA ECONÓMICA

A. ANTECEDENTES DEL PROPONENTE

NOMBRE	
RUT	
Nombre de Institución	

B. DETALLE DE PROPUESTA

SUBTOTAL NETO POR CARGA DE AL MENOS 4 MTS 3 \$

FIRMA Y TIMBRE PROPONENTE O REPRESENTANTE LEGAL



FORMULARIO N° 4
DATOS DEL EQUIPAMIENTO

A. ANTECEDENTES DEL CAMIÓN

MARCA	
AÑO	
N° DE RESOLUCION SANITARIA DE FUNCIONAMIENTO	
MTS CUBICOS DE CAPACIDAD	

B.- DATOS DEL CONDUCTOR

NOMBRE	
TIPO DE LICENCIA	

FIRMA Y TIMBRE PROPONENTE O REPRESENTANTE LEGAL





CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA PARA MUNICIPIOS N° 0159

De conformidad al presupuesto aprobado para este Municipio por el Concejo Municipal para el año 2022, certifico que, a la fecha del presente documento, esta institución cuenta con el presupuesto para realizar Licitación para Limpieza de Fosa Séptica Establecimientos de Salud, por un monto de \$ 7.000.000.- (Siete Millones de pesos) Impuestos Incluidos. –

Impútese gasto al subtítulo 22 Ítem 02 Asignación 999 cuenta denominada otros.

Presupuesto Municipal año 2022.

Se extiende el presente certificado a petición de Guillermo Reyes Vidal, de acuerdo al artículo N°3 del Reglamento Ley N° 19.886.-


Gabriela Fredes Ponce
Habilitada de Salud

Litueche, 22 de Diciembre 2021